



ORD. EXP.: N° 8803 /

EXP.: N° 90 III Región – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP (exento) N° 469 de 22 de julio de 2016.

MAT.: Informe de Pago Lote N° 21-2. Expropiación para la obra "MEJORAMIENTO RUTA C-46 VALLENAR – HUASCO" (TRAMO FREIRINA – HUASCO) COMUNAS DE FREIRINA Y HUASCO, PROVINCIA DE HUASCO, REGIÓN DE ATACAMA.

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, **26 DIC. 2016**

F: 5814
CO. 250912

DE : ABOGADO JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES – FISCALIA

A : SRA. JEFA DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **MIRTHA DORIS HERRERA VILLALOBOS**, otorgada en la Notaría de Freirina, de Darío Andrés Silva Marchant, de fecha 3 de noviembre de 2016, Repertorio N° 539-2016, la que se encuentran debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a **Fs. 562 N° 454**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de **Freirina**, correspondiente al año 2016, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el Decreto MOP (exento) N° 469 de 22 de julio de 2016, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$855.122.-** desglosada de la siguiente manera:

\$771.789.- a la orden de **MIRTHA DORIS HERRERA VILLALOBOS**.
\$ 83.333.- a la orden de Darío Andrés Silva Marchant, Notario y Conservador de Freirina, según boleta que se adjunta N° 010970 de 30 de noviembre de 2016.

Los cheques correspondientes deberán ser remitidos a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas MOP – III Región.

Saluda atentamente a Ud.,


PAOLA QUIROGA VALENZUELA
Ingeniero (E) Industrial
Jefe (S) Depto. de Expropiaciones
Dirección de Vialidad


ALVARO RODRIGUEZ SOTO
Abogado
Jefe División Función Expropiaciones
Fiscalía – Ministerio de Obras Públicas

ICB/jmh.

DISTRIBUCION:

- Destinatario.
- Archivo – División Función Expropiaciones - Fiscalía.

PROCESO N° 10524400